

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00009860

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

67242.92

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0991245804001

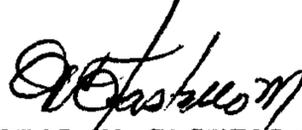
RAZON SOCIAL

NOBRAMA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	CASTILLO MOLINA VICTOR HUGO	ECUATORIANA	0902355189		925	925.000
2	TINOCO ROMERO FLOR INES	ECUATORIANA	0903073971		925	925.000
3	CASTILLO TINOCO PRISCILA	ECUATORIANA	0913247177		100	100.000
4	CASTILLO TINOCO MONICA	ECUATORIANA	0912670650		45	45.000
5	BUENDIA CASTRO OMAR DANIEL	ECUATORIANA	0905488078		5	5.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta


VICTOR H. CASTILLO MOLINA
Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 13 de 1.997
Lugar y fecha de presentación

TOTAL	2'000.000
--------------	------------------

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL